of case appear para of descripping do

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta; tres-id., 8; seis id., 6; un año, 12

No se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el Importe de su publicación á razón de 25 cénts. línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de tos cuatro días inmediatos à la fecha de la publicasión; pasados éstos, la Administración solo dará los atmeros, previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

lunes, miércoles y viernes de cada semana.

ADMINISTRACION: Taller Tipográfico de casa de Expósitos

ADVERTENCIAS

La instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone no se otorgue por las Corporaciones ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de los anuncios de subastas.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Bolerin, dispondran que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanece

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Principe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NUM. 84

Servicio agronómico. - Vías pecuarias

A propuesta de la Asociación General de Ganaderos del Reino y reconocida su conveniencia, he acordado se verifique la reposición de mojones en las Vías pecuarias del término municipal de Embid, (cuyas operaciones fueron anunciadas oportunamente para el mes de Octubre próximo pasado y se suspendieron á causa del temporal), teniendo en cuenta las actas del deslinde que se realizó y aprobó con anterioridad á esta fecha, fijando para el comienzo de la referida operación de reposición de mojones, el día 5 del próximo mes de Junio, efectuándose bajo la presidencia del Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, con el concurso de la Alcaldía del mencionado pueblo, la cual deberá avisar en forma á todos los propietarios colindantes con las Vías pecuarias con quince días por lo menos de antelación á la fecha arriba citada, fijando asimismo en los sitios de costumbre los edictos del anuncio de la referida operacion.

Guadalajara 13 de Abril de 1920.

oncre alounil, onyas sanas son: estatura 1'500 me-

BYOURSEO OFISITH BILLS El Gobernador interino, V. Silon.

ANTONIO GÓMEZ PLASENT.

tros, pelo negro, cejas a pelo, ojos grandes, nama pequeña; señas par 168 min 8, una catriz en el ca-

Siendo muchos los Sres. Alcaldes de pueblos de esta provincia que no han cumplido hasta la fecha el servicio que se les pedía por Circular de la Jefatura del Servicio Agronómico, inserta en el «Bole-

tín Oficial» número 39, de fecha 31 del próximo pasado Marzo, á pesar de haber transcurrido con exceso el plazo que para ello en aquélla se les concedía, por la presente les participo que, de no hacerlo en el plazo de cinco días, á partir de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial», adoptaré contra ellos las medidas oportunas para que no quede incumplido servicio tan importante.

Guadalajara 13 de Abril de 1920.

El Gobernador interino,

ANTONIO GOMEZ PLASENT.

la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, se anno

Obras públicas. Aguas en lo nog

Don Ignacio Roa Picazo acude á este Gobierno de mi cargo en solicitud de que se inscriba á su nombre en los libros de aprovechamientos de aguas públicas uno de las del río Tajuña, enclavado en término municipal de Abánades.

Lo que se publica en este periódico oficial para que, durante un plazo de veinte días, puedan reclamar contra la petición los que se creyeren per-

judicados.

Terminado el plazo de veinte días, el Alcalde de dicho pueblo dará cuenta, en el término de seis, del resultado de la información, certificando de la publicación del anuncio en los sitios de costumbre y remitiendo, en su caso, las reclamaciones presentadas. 1 13 - 0:01 ob lind A ob 11 anaialabauf)

Guadalajara 13 de Abril de 1920.

El Gobernador,

Luis Maraver y Serrano.

Núm. 87

Don Luis Aparicio de Diego acude á este Gobierno de mi cargo en solicitud de que se inscriba á su nombre en los libros de aprovechamientos de aguas públicas de la provincia uno del arroyo Pradillo, Fuente Grande y Cendejas de Enmedio, enclavado en término municipal de Jirueque.

Lo que se publica en este periodico oficial para

que, durante un plazo de veinte días, puedan reclamar contra la petición los que se creyeren per-

judicados.

Terminado el plazo de veinte días, el Alcalde de Jirueque dará cuenta, en el término de seis, del resultado de la información, certificando de la publicación del anuncio en los sitios de costumbre y remitiendo, en su caso, las reclamaciones presentadas.

Guadalajara 13 de Abril de 1920.

ADVERTENCIAS

El Gobernador,

Luis Maraver y Serrano.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO de Guadalajara

Examinados los expedientes de prófugos incoados por los Ayuntamientos, y hallándolos ajustados á los preceptos de los artículos 251 y 252 del Reglamento, la Comisión mixta ha acordado confirmar la declaración de prófugo á los mozos del actual reemplazo que á continuación se expresan.

Lo que se anuncia en el periódico oficial, á fin que por las autoridades se proceda á la busca y captura de los mismos.

Guadalajara 12 de Abril de 1920.-El Presiden-

te, Tomás Variente.

Mozos que se citan

Manuel Alba Acevedo, hijo de Luis y de Manuela, de Berninches; se ignora su paradero.

Máximo Benavente Díaz, hijo de Macario y de Encarnación, de Alcocer; se ignora su paradero.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE GUADALAJARA

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 29 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, se anuncia por el presente la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia, la cual subasta tendrá lugar en la Casa-Cuartel del puesto de esta capital, el día 1.º de Mayo próximo, á las once de su mañana.

Guadalajara 13 de Abril de 1920.—El primer

Jefe, Juan Blanco, q o so no sollduq se oup oll

ACADEMIA DE INGENIEROS

nabella mante manual committee dias, puedan

El día 27 del actual, á las once y media de su mañana, tendrá lugar en el Picadero de este Centro, la venta en pública subasta de tres caballos de desecho.

Guadalajara 14 de Abril de 1920.—El Jefe del

Detall, Fernando Mexia. A el El Bistalista de la Companya de la Co

laso do vecto dias, ol Alcalde

RofmstmuyA Serrano.

PEÑALEN

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando á satisfacción de esta Corporación, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 900 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Asimismo lo está la del Juzgado municipal, con los derechos de arancel. Los que se crean aptos para el desempeño de las mismas, dirigirán sus instancias debidamente reintegradas á esta Alcaldía y Juez municipal en el plazo de quince días, haciendo constar que ha sido nombrado para las mismas interinamente don Cándido Martínez y Martínez.

Peñalén 8 de Abril de 1920.—El Alcalde, Escolástico Rubio. - El Juez municipal, Tomás Marco.

VILLARES DE JADRAQUE

Con el sueldo anual de 500 pesetas, se halla vacante, por destitución, la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo, por término de treinta dias.

Igualmente lo está la del Juzgado municipal

con los derechos de arancel.

El agraciado disfrutará casa gratis y carga de leña por cada vecino.

Los que reunan condiciones presentarán solicitudes y justificantes en forma al Sr. Alcalde.

Villares de Jadraque 8 de Abril de 1920.—El Alcalde, Nemesio Llorente.

ROMANONES

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta villa, y para su provisión, se abre concurso por el plazo de treinta días, á contar desde hoy, durante cuyo período pueden presentar los aspirantes sus solicitudes en esta Secretaría, acompañadas de los oportunos documentos.

Su dotación es la de 250 pesetas anuales por residencia y prestación de servicios sanitarios de su incumbencia, más el importe de los medicamentos que suministre á los pobres benéficos, con arreglo á la tarifa aprobada por Real orden de 15 de Sep-

tiembre de 1906.

Romanones 2 de Abril de 1920.—El Alcalde, Francisco García.

UCEDA

Declarado vacante el cargo de Depositario de fondos municipales de esta villa, con la retribución de ciento veinte pesetas anuales, se anuncia su provisión en propiedad, por término de veinte días, durante los que podrán solicitarlo quien lo desee, el que quedará obligado á prestar fianza metálica de dos mil pesetas ó hipotecaria por doble valor.

Uceda 13 de Abril de 1920.—El Alcalde. Deogracias Guerra.

TORRESAVIÑANID le senojom

Ante D. Esteban Casado Casado, Alcalde Constitucional de este pueblo comparece en el día de la fecha D. Antonio Casanova, natural de Madrid, de 46 años de edad, estado casado, con cédula personal corriente, oficio albañil, exponiendo que, desde el día 19 de Enero próximo pasado, ignora en absoluto el paradero de un hijo suyo menor de edad, que desapareció de su compañía en dicha fecha del pueblo de Santa María de Huerta, provincia de Soria, y que dicho hijo se llama Hilario Casanova Torrejón, natural de Madrid, de 17 años de edad, oficio albañil, cuyas señas son: estatura 1'500 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes, nariz pequeña; señas particulares, una cicatriz en el carrillo derecho, viste ordinariamente traje de pana.

Lo cual reclama por medio del presente, con el fin de salvar su responsabilidad consiguiente, y en caso de ser hallado, autoriza y ruega á las autori-

dades, tanto civiles como militares y agentes de la policia judicial, sea conducido ante este Ayuntamiento ó se ordene su detención en el sitio que fuere hallado. Lo otore reclab pir aleura al ma aril

Torresaviñán 6 de Abril de 1920.-El Alcalde,

Esteban Casado.

Juzgados de Instrucción

GUADALAJARA. - Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de instrucción de esta ciudad y su partido en providencia de esta fecha, dictada en la causa número diez y ocho del año actual, por hurto de un bolsillo de oro para caballero y ciento cincuenta pesetas en metálico, por la presente se cita á la perjudicada Francisca de Miguel Izquierdo, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado á fin de recibirla declaración y ofrecerla el procedimiento con arreglo á lo dispuesto en el artículo ciento nueve de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Guadalajara 12 de Abril de 1920. - El Secreta-

rio.-P. h.-P. Eduardo la Lueta y Núñez.

elboile ATIENZA .- Edictos barlo el neil

Por el presente se hace saber á todos los Jueces municipales del partido de Atienza, que en lo sucesivo y sin excusa ni pretexto alguno, comuniquen al Inspector provincial de Sanidad el parte de las defunciones causadas por las enfermedades infecciosas que ocurran en sus respectivas demarcaciones, por el medio más rápido posible, dentro de las primeras horas que sigan á la inscripción del fallecimiento en el Registro civil, en vez de mandarlos al Ministerio de la Gobernación, como se venía haciendo hasta la publicación de la orden de la Dirección general de los Registros de 7 de Julio de 1919.

Atienza 10 de Abril de 1920. - Mariano Ruilópez.-El Secretario, P. S., Angel Núñez.

Por el presente se hace saber á todos los Jueces municipales del partido de Atienza, que en el preciso término de diez días y sin dar lugar á recuerdos, remitan á este Juzgado de primera instancia una relación comprensiva de las inscripciones de adquisición, opción ó recuperación de la nacionalidad Española practicadas en sus respectivos Registros civiles desde Agosto del año 1914 hasta la fecha, de la antigua nacionalidad del presunto inscrito, causa de la adquisición y trámites seguidos para obtenerla, y al propio tiempo les recuerdo las disposiciones legales sobre el particular.

Atienza 10 de Abril de 1920. - Mariano Ruiló-

pez.-El Secretario, P. S., Angel Núñez,

SACEDON

Don Mateo de la Villa y Sanz, Juez de instrucción

de este partido.

Hago saber: Que para pago de las costas á que ha sido condenado Silvestre del Val Vera, vecino de Escamilla, en causa por falso testimonio, se sacan á pública segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 de la tasación, los bienes que le fueron embargados, descriptos en el «Boletín oficial» de la provincia de Guadalajara, núm. 97, correspondiente al 13 de Agosto de 1919.

El remate tendrá lugar en la sala Audiencia de

este Juzgado el día 4 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, con las mismas formalidades que el anterior.

Dado en Sacedón á 12 de Abril de 1920. - Mateo de la Villa.-El Secretario, Agustin de Santiago.

Juzgados Municipales

GUADALAJARA

Lcdo. D. Manuel Villanueva y Calleja, Juez muni-

cipal de esta ciudad.

Hago saber: Que para hacer pago á D. Antonio Boixareu Claverol, de esta vecindad, de la especie de treinta fanegas de trigo ó su equivalencia en metálico, costas y gastos, tanto judiciales como extrajudiciales, á que fué condenado D. Fernando Solano Salcedo, vecino de El Casar de Talamanca, en juicio verbal civil celebrado ante este Juzgado, se sacan á la venta en pública y primera subasta las fincas rústicas embargada á dicho deudor, y son las siguientes: Pesetas

Una tierra situada en término de El Casar de Talamanca, en la Cruz de San Sebastián, de caber tres fanegas; linda al Saliente otra de Lucas López, Mediodía otra de Alejandro Auñón, Poniente tierra de Zarzuela y Norte otra de Julian Aujar, tasada en novecientas pesetas......

Otra tierra en el mismo término de El Casar y sitio de las Viñas Nuevas, de caber una fanega; linda al Saliente viña de Rafael López, Mediodía viña de Eugenio Alcor, Poniente otra de Francisco Martin y Norte otra de Miguel Carpintero, tasa-

assumed Total 1 000 »

La indicada subasta tendrá lugar en este Juzgado el día 24 de los corrientes, á las trece del mismo; debiendo advertir que, para tomar parte en ella, habrá de hacerse previamente sobre la mesa del Juzgado el depósito de una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la tasación de los bienes que se subastan y exhibir la cédula personal corriente, y que no será admitida postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasación.

Dado en Guadalajara á trece de Abril de mil novecientos veinte. - Manuel Villanueva. - Luis

Fernández, Secretario.

CASTILMIMBRE

ornoMichaela Edicto Arranasia Elastini En el expediente de juicio verbal civil que pende en este Juzgado á instancia de D. Vicente Estríngana Henche, contra D.ª Daniela Henche, ambos de esta vecindad, domiciliado el primero en la misma, y la segunda, en la actualidad, en Valdegrudas, de esta provincia, sobre débito de doscientas ochenta y cinco pesetas, se ha dictado providencia por el Sr. Juez que suscribe con fecha ocho del actual, acordando sacar á pública y primera subasta los bienes embargados á la deudora, radicantes en este término, que con su tasación, son los siguientes: TOVI V OTHTOV STUDI Pesetas Cts.

Una finca en la Callejuela, de caber cinco áreas diez y ocho centiáreas; linda al Saliente camino, Mediodía cuesta, Ponien-

		2 7776	
te de Victoriano Henche y Norte barranco,			Galianta - Mali
valorada en cuarenta pesetas	40		Saliente y Mediod
Otra en la Cantera, de caber quince	40		Telesforo Henche
áreas cincuenta y seis centiáreas; linda Sa-	1.555.11		García, valorada en
liente y Mediodía cuesta, Poniente de Mar-			Otra en la Iruel
colino Arrogo v Norte - Vontente de Mar-	DI D		setenta y seis centi
celino Arroyo y Norte yermo, valorada en			y Mediodía cuesta,
diez pesetas.	10	*	Henche y Norte de
Otra en el Serranillo, de caber veinte			valorada en veinte
áreas sesenta centiáreas; linda al Saliente			Otra en Valderr
otra de Telestoro Henche, Mediodía de			áreas setenta y seis
Catalino Henche, Poniente de Marcelino	o a	1	liente de Aniceto
Arroyo y Norte de Victoriano Cuadrado			de Telesforo Heno
valorada en veintisiete pesetas	27		Nowto de Aminata
Otra en dicho sitio, de caber quince	41	*	Norte de Aniceto d
áreas cincuenta y tres centiáreas; linda al			quince pesetas
Saliente otra de Segundo Jalvo, Mediodía			Viñas, una en e
de Argimiro Seng Poniento de Melastera		9.4	áreas cincuenta y
de Argimiro Sanz, Poniente de Telesforo	N WE		al Saliente otra d
Henche y Norte yermo, valorada en diez	Liston		Mediodía de Juan
y seis pesetas	16	9 >	Martin Sanz y Nort
Otra en el Vallejo de la Casa, de caber	time e		lorada en cinco pes
diez areas cincuenta y seis centiáreas: linda	hit w		Otra en el Villa
al Saliente Telesforo Henche, Mediodía			mines; linda al Sa
caesta, Poniente de José Ramos y Norte			Jalvo, Mediodía de
de Eugenio Henche, valorada en diez y seis		d	\$2.00 mg \$4.00 mg 1 mg
pesetas	16	A XI GIV	niente de Vicente I
Otra en el Villarejo, de caber cinco	16	*	Ambrosio Baquero
áreas diez y ocho centiáreas; linda al Sa-	3 ((33)	1.1	pesetas
liente de Victoriene Credrede Maliale	POLITICE.	4	Otra en el Bla
liente de Victoriano Cuadrado, Mediodía	2 1/3/1	0	áreas setenta y seis
de Eugenio Sanz, Poniente de Francisco	5 X 195		liente otra de Teles
Henche y Norte del mismo, valorada en	America	+ 1	de Evaristo Montea
diez y seis pesetas	116	3.	de Marcelino Arroy
Otra en la Noguerilla, de caber quince	en and		pesetas
áreas cincuenta y tres centiáreas; linda al	Suite and	4 6	The second secon
Saliente Telesforo Henche, Mediodía de			Una era de pan
Fausto Baquero, Poniente de Paulo Ro-	The Blanch	8- 1	de caber una área y
dríguez y Norte de Bonifacio Peña, valo-	10:30		Jinda al Saliente ot
rada en diez woche negetes	10/27	6 89	diodía de Aniceto
rada en diez y ocho pesetas	18	>	de Juan Antonio
Otra en el Cerro del Espino, de caber	8		potero, valorada en
quince áreas cincuenta y tres centiáreas;		4.7	Cuatro arrobas
linda al Saliente otra de Nicolás Colmene-	1 1	1	cuatro pesetas cinci
ro, Mediodía yermo, Poniente de Eugenio	a.I		
Henche y Norte de Francisco Henche, va-	O. Sar		Total
lorada en doce pesetas	12	13	LOGAL
Otra en la Sabina, de caber dos áreas	28 (8 17)	4	La subasta tendr
noventa y tres centiáreas; linda al Saliente	A Fall	7	primero de Mayo pi
camino, Mediodía de Francisco Henche,			dose posturas que n
Poniente v Norte vermo valendo en cois	ATTEN	7 1	· 我们就是一个大型,我们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
Poniente y Norte yermo, valorada en seis	onen.		del precio de tasacio
opesetas	6	12	la subasta precisa c
Otra en el Agua redonda, de caber siete	Bricht.	9 15	do un diez por cient
areas setenta centiáreas; linda al Saliente	(L)	11	do menos, sin cuyos
de Marcelino Arroyo, Mediodía de Euge-	byo.	1	las proposiciones o
nio Blanco, Poniente cuesta y Norte de			las fincas descritas,
Juan Sánchez, valorada en diez pesetas	10	>	de propiedad.
Otra en el expresado sitio, de caber			Castilmimbre á
quince áreas cincuenta y tres centiáreas;			municipal, Eugenio
linda al Saliente y Norte Evaristo Monte-		4	CALL REPORT OF THE PROPERTY OF
alogra Madiadía arresta - Daniento da	(
alegre, Mediodía cuesta y Poniente de	n. l		D A DUTHE
Eugenio Sanz, valorada en diez y ocho	the air	18	PARTE
pesetas	18	>	and the law
Otra en la Fuente del Cerro, de caber	10 01		La Hispano
doce áreas noventa y tres centiáreas; linda	in h		
al Saliente otra de Francisco Jalvo, Medio-	11111111		GU.
día de Marcelino Arroyo, Poniente yermo	51/100	A .	Romentani ab Real
y Norte de Claudio Sanz, valorada en	(x 86		
catorce negeted	10119	0.1	De acuerdo con
Catorce pesetas Otra en Carramonte, de caber siete áreas	14	9	se convoca á Junta
Cora en Carramonte, de caper siete areas	andu	a 1	accionistas, que ten
sesenta y seis centiareas; linda al Saliente	Blake	, 1	mes de Abril, á las
otra de Telesforo Henche, Mediodía cues-	To so		cilio social, para el
ta, Poniente yermo y Norte de Maximino	Selled.		de cuentas de la Soc
Baquero, valorada en diez y ocho pesetas.	18	>>	
Otra en la senda de Malacuera, de caber	il -		—El Presidente, Fr
// / / / / / / / / / / / / / / / / / / /	man and	. 4	

cinco áreas diez y ocho centiáreas; linda al

Salvente cammo, Mediodia cuesta. Pomen-

día cuesta, Poniente de y Norte de don Felipe n diez y ocho pesetas... 18 > la, de caber siete áreas iáres; linda al Saliente Poniente de Telesforo e Aniceto de la Cueva. pesetas...... 20 romancos, de caber siete s centiáreas; linda al Sade la Cueva, Mediodía che, Poniente yermo y de la Cueva, valorada en 15 » el Riazo, de caber dos nueve centiáreas; linda le Victoriano Cuadrado, Sánchez, Poniente de te de Eugenio Sanz, vasetas arejo, de caber dos celealiente otra de Marcos Marcelino Arroyo, Po-Estringana y Norte de o, valorada en treinta 30 > anquear, de caber siete s centiáreas; linda al Sasforo Henche, Mediodía alegre, Poniente y Norte yo, valorada en treinta trillar en las de arriba, veintinueve centiáreas; tra de Luis Sanz, Mede la Cueva, Poniente Rodríguez y Norte cesetenta y cinco pesetas. 75 de vino ojo de Gallo, á de la como cuenta céntimos una ... 18 > ob disasting appropriate of which 432

La subasta tendrá lugar en este Juzgado el día primero de Mayo próximo, á las doce; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, y que para tomar parte en la subasta precisa consignar en la mesa del Juzgado un diez por ciento del valor de los bienes, cuando menos, sin cuyos requisitos no serán admitidas las proposiciones que se hagan; advirtiendo que, las fincas descritas, se subastan sin suplir los títulos de propiedad.

Castilmimbre á 9 de Abril de 1920.—El Juez nunicipal, Eugenio Henche.

PARTE NO OFICIAL

La Hispano Aircraft Sociedad anénima GUADALAJARA

Don Makes de la Villa y Danz,

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 29 del actual mes de Abril, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, para el examen de la memoria y estado de cuentas de la Sociedad, referentes al año de 1919. —El Presidente, Francisco Aritio.

Guad."—Taller tipográfico la de Casa de Empésitos